

ANUNCIO

Por el que se hace público el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas para regir en el procedimiento de adjudicación de la concesión administrativa del Local nº 2 del Paseo Peatonal Atlántida, de este municipio.

1.- Entidad adjudicadora: Excmo. Ayuntamiento de Los Realejos.- (Unidad de Patrimonio).

2.- Objeto del contrato: Adjudicación de la concesión administrativa del Local nº 2 sito en el Paseo Peatonal Atlántida, de este municipio.

3.- DURACIÓN DEL CONTRATO: CUATRO (4) años.

4.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: ordinaria.
- Procedimiento: abierto.

5.- IMPORTE DE LA CONCESION

El importe de la concesión se establece en la cantidad mínima siguiente:

PRECIO anual de **OCHOCIENTOS SETENTA EUROS CON NOVENTA Y SEIS CENTIMOS (870,96 €)**, distribuidos en **SETENTA Y DOS EUROS CON CINCUENTA Y OCHO CENTIMOS MENSUALES (72,58 €)** mensuales.

6.- Garantías:

- a) Provisional: se exige al licitador de la constitución de garantía provisional.
- b) Definitiva: equivalente al 5% del importe anual de adjudicación y multiplicada por el plazo total de la concesión.

7.- Obtención de documentación e información:

-P.I.A.C. (Punto de Información y Atención al Ciudadano) planta 0, de 08:30 a 13:30 horas y además en horario de tarde los martes y jueves de 08:30 a 18:30 horas y los sábados de 09:00 a 12:00 horas.

- Página web del Excmo. Ayuntamiento de Los Realejos www.losrealejos.es.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

Firma 2 de 2	ALCALDE
19/10/2017	
MANUEL DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ	
Firma 1 de 2	SECRETARIA
18/10/2017	
RAQUEL OLIVA QUINTERO	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación **bb9178c84e634923879947883e8a8ff8001**

Url de validación <https://sede.losrealejos.es/absis/idi/axr/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>



- Plazo de presentación: Durante los **(15) QUINCE DÍAS**, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**. Cuando el último día del plazo sea inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

- Documentación a presentar: **instancia**, que irá acompañada de las proposiciones recogidas en DOS SOBRES CERRADOS: **SOBRE Nº 1** (“Documentación General”) y **SOBRE Nº 2** (“Oferta Económica”); dichos sobres contendrán la documentación respectiva que se inserta en la cláusula DECIMOPRIMERA del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que rige esta contratación y que obra en el expediente.

- Lugar de presentación: **P.I.A.C.** (planta 0) de este Ayuntamiento de 08:30 a 13:30 horas y además en horario de tarde los martes y jueves de 08:30 a 18:30 horas y los sábados de 09:00 a 12:00 horas.

9.- APERTURA DE PROPOSICIONES:

Se fijará de acuerdo con la cláusula Decimotercera del Pliego de cláusulas Económico-Administrativas que han de regir el procedimiento.

10.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Serán de cuenta del contratista los gastos derivados de la publicación de la licitación en Boletines Oficiales y diarios de máxima difusión hasta un máximo de 3.000,00 €.

Documento firmado electrónicamente

Firma 2 de 2	19/10/2017	ALCALDE
MANUEL DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ		
Firma 1 de 2	18/10/2017	SECRETARIA
RAQUEL OLIVA QUINTERO		

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación bb9178c84e634923879947883e8a8ff8001

Url de validación <https://sede.losrealejos.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

